

---

## APROPÓSITO DE UNA CONMEMORACIÓN DE LOS POSGRADOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

RAÚL MEJÍA VILLA\*

Doctora Consuelo Valencia R., Decana de la Facultad de Odontología y demás integrantes de la mesa directiva de esta sesión.

Señores profesores, representantes de la comunidad académica de la Facultad.

Distinguidos egresados de los posgrados.  
Colegas, señoras y señores:

Agradezco a las directivas por invitarme a compartir esta celebración, hoy 16 de agosto de 2002.

Me pidieron que hiciera un recuento histórico- anecdótico de la creación del posgrado y para ello acudo a mis vivencias y al marco referencial de la Facultad, preparado por la comisión de acreditación, integrada justamente por tres egresados del posgrado aquí presentes.

Como Decano de la Facultad en 1972, tuve la oportunidad de crear los primeros posgrados que tuvo la institución con normatividad específica, marco conceptual y un diseño curricular para dos años de tiempo completo que conducía al título de especialista en las siguientes opciones: estomatología, odontopediatría, ortodoncia y prótesis.

De este posgrado concluyeron varias cohortes de profesionales que han dignificado la profesión y sus especialidades con significativos aportes en la prestación de servicios, la docencia y la investigación. Se vienen a mi memoria los nombres de varios egresados de estas primeras cohortes, como los doctores: Nelson Cortés, Luis Guillermo Giraldo, Javier Pérez, Antonio Osorio, Yesid Téllez, María Eugenia Martínez, Marco A. Pardo y Alejandro Marín. También llegaron colegas de países vecinos como Ecuador y Panamá y de Bolivia el Dr. Alfredo Pérez Chacón, quien se radicó en Medellín.

Estos hechos históricos señalan a 1972 como el año en el cual se iniciaron los primeros posgrados formalmente constituidos, razón por la cual lo que estamos conmemorando hoy son los primeros 30 años de iniciada la educación de posgrado en la Facultad. Con el fin de aproximar una interpretación de las tendencias académicas, ideológicas y conceptuales que se estaban dando en la institución en esa época, es oportuno conocer lo que ocurría en los años previos e inmediatamente posteriores a la creación de los primeros posgrados:

Los años sesenta y buena parte los setenta, fueron inusualmente productivos en audaces, novedosas e importantes iniciativas, transformadas luego en programas pioneros, exitosamente consolidados. Citamos, entre otros, los siguientes:

- Creación del Departamento de Odontología Preventiva y Social, el primero en Latinoamérica, con miras a la construcción de un nuevo *Paradigma* que transformará el modelo educativo tradicional, esencialmente biotécnico curativo.
- Creación de personal auxiliar incorporado al currículo de la Facultad para apoyar una amplia delegación de funciones como base en la formación del estudiante de odontología.
- De 1963 a 1973, se realizó la investigación sobre fluoración de la sal de cocina, con el apoyo financiero de los Institutos Nacionales de Salud de EE.UU. (NIH) y la asesoría de la OPS/ OMS.

---

\*Profesor Emérito, Universidad de Antioquia, Exdecano, Facultad de Odontología. Actual representante de los egresados al Comité de Currículo, Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. E-mail: mejias@epem.net.co

- Creación del “Centro Piloto” en Odontología Preventiva y Social, en El Retiro (Antioquia), con participación de la comunidad.
- Iniciación de la investigación socio-epidemiológica en el medio.
- Publicaciones en la línea de un cambio paradigmático de la odontología tradicional, más allá de la tendencia curativa, individual y exclusivamente biotecnológica.
- Coordinación desde el Departamento de Odontología Preventiva y Social, del primer estudio epidemiológico nacional, de morbilidad bucal, organizado por el Ministerio de Salud.
- Realización del primer Curso Latinoamericano de Odontología Preventiva y Social para profesores de facultades de odontología de América Latina, con el apoyo de OPS/OMS.
- Consolidación de la “Clínica Integral”.
- Rediseño curricular con la incorporación de las nuevas tendencias filosóficas y teórico prácticas de la odontología preventiva y social, incluyendo por primera vez las prácticas rurales con participación de la comunidad.
- Convenios con OPS y otras entidades internacionales para desarrollo docente con cursos cortos y largos y pasantías en otros países.

Varias de estas realizaciones le valieron a la Facultad y específicamente al Departamento de Odontología Preventiva y Social, la designación de departamento piloto para Latinoamérica, por parte de la OPS/OMS.

En este contexto, el marco conceptual consideraba la posibilidad de formar un odontólogo general, clínicamente integral, capacitado para trabajar con un equipo de salud y solucionar los problemas odontológicos de la sociedad, tanto de orden preventivo como curativo, sin necesidad sentida de las especialidades. Ello en realidad constituía un reduccionismo frente a las funciones de la práctica profesional.

En el prospecto de la Facultad, de 1972, se publica una nueva conceptualización sobre el perfil del

odontólogo para formar, lo cual significaba cambios metodológico-conceptuales.

¿Porqué desde 1971 se presentó una nueva conceptualización que admitía además, la formación de posgrado?

Se diagnosticó la necesidad de crear un posgrado, que fuera entre otras cosas el proveedor de un recurso humano que apoyara el pregrado para la formación de un odontólogo integral.

Sería un posgrado con un diseño curricular que incluiría formación en educación y tendría la investigación como eje básico del curso. En síntesis: se buscaba la formación de un recurso humano con el soporte de tres grandes fortalezas para redimensionar la práctica profesional, así:

1. Mejorar la prestación de servicios con alta calidad científico-técnica y elevados indicadores de calidad en aspectos como: la eficacia y la eficiencia, continuidad y oportunidad y en una relación paciente-profesional bajo parámetros de respeto y ética.
2. Con un recurso cualitativamente preparado para la docencia.
3. Un profesional con formación y vocación para la investigación.

Era otro paradigma para explorar, teniendo como premisa esencial que con un posgrado consolidado se contaría con el recurso humano que ofrecía los elementos teórico-metodológicos y conceptuales para apuntalar desde la docencia y la investigación la formación integral de pregrado.

Por una circunstancia casual, muy grata para mí, diez años después, en 1981, al regresar por segunda vez como Decano de la Facultad, retomamos casi con empeño delirante la tarea de *reconstituir* la educación de posgrado, suspendida en 1976 a causa de una medida política del gobierno central, desafortunada para la Universidad, la Facultad y el mismo pregrado, el cual perdía con este hecho, la cantera del recurso docente e investigativo necesaria para su consolidación.

---

En 1982, con base en una justificación para la Universidad, argumentada con las tres fortalezas antes mencionadas, se logró la aprobación y la nueva implementación de los cursos de posgrado, en cuya tarea tuvimos esta vez la compañía de la doctora María Victoria Correa, quien le dedicó toda su convicción profesional, su amor y su admirable inteligencia. Lamentablemente, la Doctora María Victoria ya no está con nosotros; ella culminó su tránsito vital en este mundo, pero nos dejó su impronta imborrable.

El doctor Gabriel Tobón, en ese entonces Jefe del Departamento de Educación Permanente de la Facultad, también colaboró en el proyecto.

Desde 1982, hasta la fecha, ininterrumpidamente ha continuado la educación de posgrado con modificaciones como el incremento de su duración, pero esencialmente destinada a jalonar los desarrollos clave de la práctica odontológica. Por ello es de justicia conmemorar también estos veinte años de la *Re-iniciación* de los posgrados de la Facultad y reconocer sus muchos logros.

Es un alivio saber que ahora la Facultad no tiene la necesidad de improvisar docentes, como sí la tuvo antes, unas veces con menos suerte que otras, como en los penosos finales de los años setenta por la necesidad apremiante de docentes a causa de la ampliación de los cupos del pregrado. Ello dio motivo a las “gargantas profundas”, cuando para magnificar el problema de la docencia, decían que “era un peligro para un odontólogo pasar por el frente de la Facultad, porque corría el riesgo que lo entraran a la fuerza y lo nombraran profesor”.

Ese chiste cruel y perverso, tiene sin embargo su sabiduría: sin lugar a dudas, que a nadie se le puede hacer profesor por decreto...

Ser un buen docente, incursionar en la investigación con seriedad y permanecer en la línea de vanguardia de la prestación de servicios, no son tareas simples, pero sí se espera que todo

egresado *pueda llegar* a destacarse en alguna o en todas esas funciones.

Pongo de relieve las palabras: *pueda llegar a destacarse*, porque en realidad no salimos terminados y pulidos de la universidad. Es a cada uno a quien corresponde, por convicción, encarar ese proceso permanente de búsqueda para ser mejores, caminando por un sendero que no tiene fin, porque simplemente va hacia el infinito.

En ese orden de ideas, seremos muy afortunados si logramos en nuestro tránsito por la Universidad aprender a dudar y a desarrollar el hábito de trabajar para intentar dilucidar muchas de esas dudas, las cuales una vez resueltas, cada una de ellas incrementará muchas más, en una búsqueda sin fin del conocimiento y la superación.

Para otros, lo esencial en esa experiencia universitaria será el acopio de conocimientos recopilados, pero la diferencia entre los egresados de las tantas instituciones de enseñanza superior, no radica en los conocimientos y contenidos teórico-metodológicos que se acumulen, porque ellos no constituyen el tesoro secreto y exclusivo de nadie, por cuanto estos se encuentran por “arrumes” en las bibliotecas y los sistemas electrónicos. De igual manera, la experimentación que diariamente debemos hacer en nuestro trabajo con autocrítica y reflexión, tampoco es patrimonio exclusivo de algunos elegidos. Por lo tanto, las grandes diferencias entre unos y otros egresados de las varias instituciones no las marca la colección de conocimientos recibidos: las grandes diferencias entre ellos las marcan los conceptos.

Busquemos refinar los nuestros, tratando de aproximarnos más al acervo inconmensurable de riquezas que encierran las instituciones universidad y sociedad, guías inagotables para nuestro horizonte de aproximación conceptual.